

OJA9

NA. No aplica. Debido a que el Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos (FOFAE), es únicamente un instrumento financiero que tiene como objeto la administración del patrimonio fideicomitado, con el fin de cumplir con los programas que se precisan en las Reglas de Operación; por lo que no participa en políticas y mecanismos de participación ciudadana en los procesos de elaboración, implementación y evaluación de políticas públicas, así como en la toma de decisiones de las entidades públicas. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos segundo y sexto del decreto de creación número 988, publicado en el periódico oficial número 4656 de fecha 19 de noviembre de 2008.

**ELABORA Y AUTORIZA
C.P. ITALIA FIGUEROA PERALTA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL FIDEICOMISO
DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MORELOS**